

Semblanza Sra. Nilta García de Carradero

La Sra. Nilta García de Carradero, Taty, (como cariñosamente la apodamos) se graduó de Cuarto Año de la Escuela Superior Ana Roqué de Duprey en la Ciudad Gris de Humacao, su pueblo natal. Luego estudió un curso de Comercio en el Colegio Huertas Secretarial High School en el pueblo de Caguas.

Trabajó como Secretaria del Alcalde de Humacao durante los años 1964 al 1971. Efectivo el 21 de junio de 1971 se trasladó a trabajar a este Recinto en el Senado Académico, como Secretaria Administrativa II.

Desde esa fecha y hasta el presente ha sido merecedora de varios ascensos y/o reclasificación de su puesto, por los valiosos servicios rendidos en el Senado. Por los conocimientos, la experiencia adquirida y por su crecimiento profesional en su larga trayectoria (38 años) como excelente servidora pública, de lo cual damos fe, Taty se ha distinguido por su lealtad, dedicación y eficiencia en su trabajo. Ella ha ocupado los siguientes puestos: Secretaria Administrativa II, Secretaria Administrativa III, Secretaria Administrativa IV y Secretaria Administrativa V.

Queremos felicitarla por su historial de trabajo, porque siempre fue muy cooperadora y por su interés en la labor que hasta hoy llevó a cabo en este Recinto, enhorabuena, y le deseamos mucho éxito en su nueva etapa de la vida.

Que Dios te bendiga y té de mucha salud y años de vida para que disfrutes tu merecida jubilación.

Taty, una vez más gracias por todos tus servicios y por tu compañerismo.

Expresiones en torno a la Sra. Nilta García de Carradero, en ocasión de su jubilación de la UPR*

Conozco a la Sra. Nilta García de Carradero por espacio de más de veinte (20) años. Despuntaba entonces como la excelente colaboradora de sus compañeros de Secretaría y como la extraordinaria facilitadora de la labor de TODOS los senadores, sin distinción por sector, rango, clasificación o ideología. Constituye Nilta el registro histórico de este cuerpo y ha asesorado a generaciones de senadores académicos, Secretarios del Senado y otros universitarios.

Cuidadosa y puntillosa en la búsqueda de certificaciones y documentos; espontánea y genuina en facilitar el descargue de las encomiendas de los comités y de canalizar las dudas de los senadores; elemento esencial en el excelente equipo de trabajo que por años ha colaborado y labora en Secretaría; dedicada y comprometida con el Senado Académico, el Recinto de Río Piedras y la Universidad de Puerto Rico.

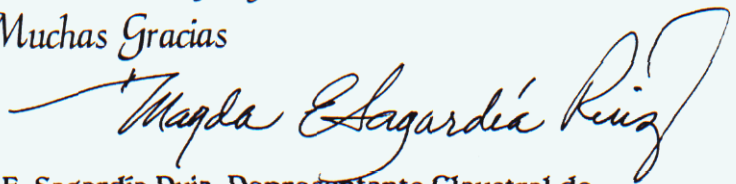
Es Nilta de una generación—como lo ha sido también Minerva Estrada en la Junta Administrativa—que ha hecho la diferencia en el quehacer diario de su oficina, independientemente de los cambios en la gerencia académico-administrativa, y que ha sostenido a la institución, a pesar de los vaivenes que ocasionan los cambios de administración.

Mujer de gran temple y carácter, pero siempre gentil, amable, sencilla, por décadas nos ha recibido con una sonrisa acogedora y su saludo cariñoso y entusiasta. Nos regocija que se acoja a un merecido descanso. Nos entristece por el vacío que siempre produce este tipo de separación y de ausencia, sobre todo, cuando una estaba ya acoplada, "malacostumbrada" y consentida por este ser de gran calidad humana y con haberes de excelencia en su trabajo.

A Nilta debo decirle—también a nombre de la Prof. Nilda García Santiago, por muchos años miembro de este Senado en representación de la Facultad de Educación y nuestra Profesora Emérita del Centenario—que te echaremos de menos; que te llevas en tu "equipaje" nuestro reconocimiento sincero y genuino y nuestro agradecimiento más profundo por ser siempre tú (la Profesora García Santiago te espera con suma ansiedad en la Asociación de Empleados Jubilados). Sabes dónde encontrarnos para lo que desees y necesites y, parafraseando al cantautor argentino Alberto Cortez, "*Te adeudo la ternura*".

¡ Mucha suerte, muchas bendiciones y seguiremos viéndonos !

Muchas Gracias



Sometida por la Lcda. Magda E. Sagardía Ruiz, Representante Claustal de
la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos

* Consignadas en la Reunión Ordinaria del Senado Académico del 19 de diciembre de 2002.